



Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1, por encargo de
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior desde su constitución. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 7 de abril y el 31 de diciembre de 2005, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1 al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Campo Bernad
25 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/04187
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER AUTO 1

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2006	2005(*)	PASIVO	2006	2005(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	177	265	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Bonos (Nota 4)	946.827	1.247.255	Bonos de titulización (Nota 8)	965.137	1.280.821
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	3.627	3.063	OTRAS DEUDAS (Nota 9)	5.071	4.837
TESORERÍA (Nota 7)	19.577	35.075			
TOTAL ACTIVO	970.208	1.285.658	TOTAL PASIVO	970.208	1.285.658

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2006

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER AUTO 1

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE ABRIL DE 2005 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Periodo comprendido entre el 7 de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2005(*)	HABER	Ejercicio 2006	Periodo comprendido entre el 7 de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2005(*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulación (Nota 8)	33.400	23.675	Intereses de bonos (Nota 4)	33.801	24.323
Intereses del préstamo subordinado		10	Ingresos financieros (Nota 7)	1.197	934
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	33.473	23.452	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	34.424	24.555
	66.873	47.137		69.422	49.812
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	138	151			
GASTOS GENERALES (Nota 11)	10	4			
COMISIONES DEVENGADAS					
Comisión variable	2.122	2.258			
Comisión de administración y otras	279	262			
	2.401	2.520			
TOTAL DEBE	69.422	49.812	TOTAL HABER	69.422	49.812

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2006

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander Auto 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de abril de 2005, modificada posteriormente por Escritura Pública de fecha 29 de junio de 2005, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de bonos emitidos por dos sociedades de titulización europeas (una irlandesa "GACC Securitisation 2004-1 plc" y otra italiana "Golden Bar Securitisation, S.r.l.") -véase Nota 4- y en la emisión de una única serie de bonos de titulización, por un importe total de 1.598 millones de euros - véase Nota 8. El desembolso de los bonos de titulización, se produjo el 12 de abril de 2005, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") (Grupo Santander), que ostentará la representación y defensa de los intereses de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del Fondo. La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual sobre el saldo pendiente de los bonos, en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso.

Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los activos agrupados en el mismo. Banco Santander Central Hispano S.A. tendrá derecho a recibir, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizada, en cada fecha de pago, una cantidad subordinada y variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables. Estas cantidades a pagar como contraprestación, serán abonadas siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al periodo anterior que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 12 de abril de 2005 (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 8, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulización.

d) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones financieras

Su saldo está integrado por el valor nominal de tres series de bonos (GACC, Golden Bar 1 y Golden Bar 2) cuyo valor nominal inicial asciende a 1.598 millones de euros y que han sido emitidos por dos sociedades de titulización europeas. Estos bonos se encuentran respaldados por préstamos para financiar la adquisición de vehículos, préstamos personales y por préstamos al consumo concedidos por CC-Bank Aktiengesellschaft y Finconsumo Banca S.P.A. (participadas al 100% por Santander Consumer) a terceros. La cesión de activos, que se realizó por la totalidad del plazo restante hasta el vencimiento de los mismos sin existir pacto alguno de recompra, se produjo a través de la escritura de constitución con fecha de 7 de abril de 2005.

En cuanto a las sociedades de titulización emisoras de los bonos, la entidad irlandesa, GACC Securitisation 2004-1 plc, emitió, el 25 de marzo de 2004, una serie de 9.400 bonos (con un valor nominal de 100.000 euros) por importe de 940 millones de euros (Bonos GACC) y la italiana, Golden Bar Securitisation S.r.l, emitió dos series de bonos: la serie A de la emisión Series 1 2004, el 17 de marzo de 2004, de 18.800 bonos (con un valor nominal de 100.000 euros) por importe de 188 millones de euros (Bonos Golden Bar 1) y la serie A de la emisión Series 2 2004, el 9 de diciembre de 2004, de 9.400 bonos (con un valor nominal de 50.000 euros) por importe de 470 millones de euros (Bonos Golden Bar 2).

El precio de cesión de los activos se realizó a la par, siendo el importe total que el fondo pagó correspondiente a la suma del valor nominal del principal pendiente de amortizar más los "intereses corridos". El 12 de abril, fecha en que se realizó la cesión, se habían amortizado 44.448 miles euros de principal de los bonos GACC.

Los bonos GACC tienen un interés nominal anual variable, pagadero mensualmente (9 de cada mes), calculado como resultado de sumar un margen del 0,27% al tipo Euribor a un mes y los bonos GOLDEN BAR 1 y GOLDEN BAR 2, tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,26% y 0,15%, respectivamente, al tipo Euribor a tres meses.

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	Total
Saldo a 1 de enero de 2006	1.247.255
Amortización de GACC (*)	(300.428)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	946.827

(*) No se han producido amortizaciones de las series GOLDEN BAR 1 y GOLDEN BAR 2.

El interés medio de los bonos en el ejercicio 2006 ha ascendido al 3,18% para la serie GACC; 3,27% para la serie GOLDEN BAR 1 y 3,16% para la serie GOLDEN BAR 2.

Los activos agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los deudores de los mismos reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar de dicho activo.

Las amortizaciones de bonos previstas para el ejercicio 2007 ascienden a 261.479 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos pendientes de amortización sea

inferior a 159.800 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de amortizaciones indicado anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2006	265
Adiciones	50
Amortizaciones	(138)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	177

6. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	25
Intereses devengados no vencidos de Bonos GACC	657
Intereses devengados no vencidos de Bonos GOLDEN 1	846
Intereses devengados no vencidos de Bonos GOLDEN 2	2.055
	3.558
Permuta financiera de intereses (Nota 10)	44
	3.627

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A., por importe de 19.577 miles de euros al 31 de diciembre de 2006.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza al fondo una rentabilidad anual igual al tipo de interés Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago, y para el primer periodo de devengo el equivalente al Euribor a dos meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría A-1 según la agencia calificadora S&P Ratings Service, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2006, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el ejercicio 2006 ha sido del 2,81% anual.

8. Bonos de titulización

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión realizada el 7 de abril de 2005, por un importe total inicial de 1.598 millones de euros, y constituida por una única serie de 15.980 bonos (con un valor nominal de 100.000 euros). Los bonos tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,059% al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 25 de noviembre del 2021. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando no se confirme la calificación provisional como definitiva de los bonos antes del inicio del periodo de suscripción.
3. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
4. Cuando como resultado de la modificación de la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales se produjera una alteración sustancial del Fondo que desvirtuase su equilibrio financiero.
5. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente.

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre ellos mediante la reducción del importe nominal, en cada fecha de pago, hasta completar el mismo, en una cantidad igual al importe de los fondos disponibles para amortización existentes en dicha fecha de pago.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2006	1.280.821
Amortización de 27 de febrero de 2006	(96.157)
Amortización de 25 de mayo de 2006	(87.439)
Amortización de 25 de agosto de 2006	(71.079)
Amortización de 25 de noviembre de 2006	(61.009)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	965.137

El interés medio de los bonos durante el ejercicio 2006 ha ascendido al 2,86%.

El Fondo celebró un contrato de dirección, aseguramiento y colocación de la emisión por el que además de su condición de entidades directoras de la emisión, Citigroup, en su condición de entidad aseguradora y Banco Santander Central Hispano, S.A., en su condición de banco agente, asumieron las siguientes condiciones contenidas en el contrato:

1. Compromiso de suscripción de los bonos que no hubieran sido suscritos una vez cerrado el periodo de suscripción, hasta el importe establecido en el contrato.
2. Abono, por parte la entidad aseguradora al banco en su condición de banco agente, antes de las 14:00 horas del día hábil siguiente a la fecha de cierre del periodo de suscripción, del importe nominal asegurado por Citigroup.

3. Abono al banco, por parte del banco agente, antes de las 15:00 horas de dicho día de la cantidad recibida de la entidad aseguradora.

La entidad aseguradora no percibió comisión alguna ni por la colocación ni por el aseguramiento de la emisión como tampoco lo hicieron las entidades directoras por su función de dirección.

9. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	3.450
	3.450
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	1.601
Comisión de administración (Nota 1)	20
	1.621
	5.071

10. Permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora celebró por cuenta del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander Central Hispano S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo la cantidad que se obtenga de aplicar al nocional establecido para el banco, el tipo de interés anual que resulte de sumar al tipo de interés de referencia de los bonos determinado para el periodo de liquidación en curso, más el margen de la serie única de bonos, 0,09% y el Fondo paga al banco la cantidad que se obtenga de aplicar al nocional establecido para el Fondo el interés que resulte de dividir la suma de los intereses percibidos de los activos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence entre los el nocional establecido para el Fondo. El nocional establecido para el Fondo será el saldo pendiente de pago de los bonos emitidos por el Fondo, en la fecha de determinación en curso. El nocional para el Banco será igual al saldo pendiente de pago de los bonos de la serie única emitidos por el Fondo, en la fecha de determinación en curso. En virtud de este contrato, el Fondo realizará pagos al Banco en base a los intereses de los activos y, como contrapartida, el Banco realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés de la serie única de bonos. El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2006 ha sido un ingreso para el Fondo de 951 miles de euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2006 se encontraban pendientes de cobro 44 miles de euros (véase Nota 6).

El Banco se compromete frente a la Sociedad Gestora, a que en caso de que el rating del Banco descendiera por debajo de A -1 (según escala de calificación a corto plazo de S&P Ratings Service), una tercera entidad de al menos equivalente calificación crediticia garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en términos de mantener la calificación de los bonos, una tercera entidad asuma su posición contractual en el contrato de permuta financiera para los bonos de todas las series siempre que la misma cuente al menos con una calificación de A-1 (según escala de calificación de S&P Ratings Service), o constituir un depósito de efectivo o valores en la cuenta designada por la Sociedad Gestora a favor del Fondo.

11. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadro de financiación

A continuación se muestran el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2006:

	Miles de Euros
ORÍGENES:	
Amortización de gastos de establecimiento y otros movimientos (Nota 5)	88
Amortización de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	300.428
Otras deudas	234
Tesorería	15.498
Total orígenes	316.248
APLICACIONES:	
Amortización de bonos de titulización (Nota 8)	315.684
Otros créditos	564
Total aplicaciones	316.248

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER AUTO 1

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2006

1.- BONOS EUROPEOS

BONOS EUROPEOS	A LA EMISION	SITUACION ACTUAL
GACC	940.000.000,00 €	288.827.502,00 €
GOLDEN BAR 1	188.000.000,00 €	188.000.000,00 €
GOLDEN BAR 2	470.000.000,00 €	470.000.000,00 €

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	3,33%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	6,99%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	9,04%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	0 €	0 €	0 €
Deuda pendiente vencimiento:			946.827.502,00 €
Deuda total:	0 €	0 €	946.827.502,00 €

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe de la emisión asciende a mil quinientos noventa y ocho millones (1.598.000.000) de euros y está constituida por 15.980 Bonos de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en una única Serie:.

Las fechas de pago son los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean día hábil. La primera Fecha de Pago fue el 25 de mayo de 2005. Las cantidades abonadas a los bonistas en el ejercicio 2006, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 27 de febrero		Pago de Fecha 25 de mayo	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	1.280.820.970,00 €	Saldo anterior:	1.184.664.356,20 €
Amortizaciones:	96.156.613,80 €	Amortizaciones:	87.438.884,60 €
Saldo Actual:	1.184.664.356,20 €	Saldo Actual:	1.097.225.471,60 €
% sobre Saldo Inicial:	74,13%	% sobre Saldo Inicial:	68,66%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTA's:	8.367.607,40 €	Intereses pagados BTA's:	7.692.772,00 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 25 de agosto		Pago de Fecha 27 de noviembre	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	1.097.225.471,60 €	Saldo anterior:	1.026.146.911,00 €
Amortizaciones:	71.078.560,60 €	Amortizaciones:	61.009.882,20 €
Saldo Actual:	1.026.146.911,00 €	Saldo Actual:	965.137.028,80 €
% sobre Saldo Inicial:	64,21%	% sobre Saldo Inicial:	60,40%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTA's:	8.308.321,60 €	Intereses pagados BTA's:	8.874.173,40 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

La vida media de los Bonos es de 1,79 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses más un margen del 0,059%, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2006 han sido los siguientes:

PERIODOS		Interés nominal	TAE
25-nov-05	27-feb-06	2,502%	2,5256%
27-feb-06	25-may-06	2,687%	2,7142%
25-may-06	25-ago-06	2,963%	2,9961%
25-ago-06	27-nov-06	3,312%	3,3534%
27-nov-06	26-feb-07	3,677%	3,7280%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2006

A.- ORIGEN:	369.692.724,76 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2006	34.921.241,42 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE GACC:	300.427.760,00 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE GACC:	13.372.624,98 €
2. INTERESES DE GOLDEN BAR 1	5.760.166,78 €
3. INTERESES DE GOLDEN BAR 2	13.877.690,00 €
4. INTERESES DE REINVERSIÓN	1.333.241,58 €
B.- APLICACIÓN:	369.692.724,76 €
1. GASTOS CORRIENTES:	298.634,60 €
2. INTERESES BTA'S:	33.242.874,40 €
3. SWAP	-1.041.272,66 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTA'S:	315.683.941,20 €
5. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
6. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
7. COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER:	1.931.374,96 €
8. REMANENTE DE TESORERIA:	19.577.172,26 €
C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:	
TOTAL	19.577.172,26 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 14 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José Antonio Alvarez Alvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Santos González Sánchez

D. Emilio Osuna Heredia

D. Fermín Colomé Graell

D. Eduardo García Arroyo

D. Francisco Pérez-Mansilla Flores

D. José Antonio Soler Ramos